

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**32078** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Las Palmas referente al trámite de competencia de proyectos relativo a la solicitud presentada por la "SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A. (SAGULPA) de una concesión demanial, zona de servicio del Puerto de Las Palmas.*

La SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A. (SAGULPA) ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Las Palmas concesión demanial para la construcción, gestión y explotación de un aparcamiento con una superficie de 7.820 m<sup>2</sup>, en el Área II-A, Parcela C-2, del Muelle Sanapú, zona de servicio del Puerto de Las Palmas. Asimismo, aporta documentación para la tramitación de su solicitud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 84 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

En virtud de lo establecido en el artículo 85.1 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo objeto, tanto para el destino de actividades concesionales como de espacio de dominio público ocupado, que la petición presentada por SAGULPA; y que, asimismo, deberá reunir, a efectos de su validez, en dicho plazo, los requisitos previstos en el artículo 84 del mencionado Texto Refundido.

Dichas solicitudes se presentarán en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, calle Tomás Quevedo Ramírez, 35008 Las Palmas de Gran Canaria, en horario de ocho treinta a catorce treinta horas de lunes a viernes.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de agosto de 2014.- El Director, José Miguel Pintado Joga, Jefe del Área de Infraestructuras e Ingeniería (Por suplencia del Director, Resolución del Consejo de Administración de fecha 21.05.2014).

ID: A140044056-1